

9 NOV



333585

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

a favor de

DOCTOR ANDREU, S.A. - de nacionalidad española - domiciliado en Rambla de Cataluña, nº 66 - BARCELONA -

por:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 318.901, expedida en 15 Marzo 1966, por "Procedimiento de obtención de sales de sulfanamidas de fórmula general $R_1NHC_6H_4SO_2NR_2R_3$ con el antibiótico eritromicina y sus derivados".

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La patente principal nº 318.901, solicitada en 16 Octubre de 1965, describe la obtención de sales de sulfonamidas de fórmula general $R_1NHC_6H_4SO_2NR_2R_3$ combinadas con el



antibiótico eritromicina y sus derivados.

En la memoria descriptiva de dicha patente, se cita como ejemplo nº II, una técnica de obtención de la sal de la sulfametoxipiridazina con la propionileritromicina, pero como sea que el producto final obtenido según la técnica detallada en dicho ejemplo, no cumplía totalmente las exigencias de una rigurosa pureza, se han estudiado e introducido importantes mejoras en el proceso descrito, cuyo desarrollo constituye el objeto del presente certificado de adición y a este efecto, seguidamente se describe, como ejemplo nº IV, otra técnica perfeccionada de obtención de la sal de la sulfametoxipiridazina con la propionileritromicina, que viene reseñada a continuación:

Ejemplo IV:

177'5 g de sulfametoxipiridazina y 500 g de propionileritromicina se disuelven en 2'250 litros de acetona recientemente destilada. La solución resultante se filtra a través de un filtro poroso. A continuación se destilan 1'250 litros de acetona, se adicionan 1'250 litros de agua lentamente, y 3'750 litros más de agua a una regular velocidad de adición.

Una vez fría la mezcla anterior, se separa el precipitado por filtración y se lava repetidas veces con agua. El producto obtenido se seca en estufa a vacío. La sustancia resultante cumple las requeridas exigencias de calidad.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 318.901, expedida en 15 Marzo 1966, por "Procedimiento de obtención de sales de sulfonamidas de fórmula general

$R_1NHC_6H_4SO_2NR_2R_3$ con el antibiótico eritromicina y sus derivados



consistentes, esencialmente, en preparar la sal de la propionileritromicina con la sulfametoxipiridazina, por disolución de ambos productos en acetona y proceder posteriormente a la concentración de la solución resultante por destilación de una parte de la acetona, sucesiva adición de agua y posterior enfriamiento y filtración, con lo que se separa el compuesto propionileritromicina-sulfametoxipiridazina al estado puro.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 318.901, expedida en 15 Marzo 1966, por "Procedimiento de obtención de sales de sulfonamidas de fórmula general $R_1NHC_6H_4SO_2NR_2R_3$ con el antibiótico eritromicina y sus derivados".

Esta memoria consta de tres páginas escritas por una sóla cara.

BARCELONA, 3 NOV. 1966

P. A.